



VI OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL 2019

TERRITORIO AGROAMBIENTAL Y SU RUTA LIBERTADORA – JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR

Las Olimpiadas del Conocimiento Ambiental es una iniciativa de CORPOCHIVOR, que incentiva y hace partícipes a los estudiantes de las zonas rurales y urbanas de la jurisdicción, brindando un espacio para que ellos apliquen sus Conocimientos ambientales con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

El objetivo de esta iniciativa, es contribuir con la protección del medio ambiente y la creación de un desarrollo sostenible, equitativo y participativo, a través del desarrollo de valores en los estudiantes y del fortalecimiento en el uso de las tecnologías de información y comunicaciones.

El desarrollo de este concurso, vincula a los jóvenes con el compromiso ambiental que se afianza por nuestro planeta; de igual manera, es una oportunidad para que adquieran conocimientos sobre el medio natural que les rodea e identifiquen las estrategias de educación ambiental para contribuir con la formación de un territorio agroambiental.

Pueden concursar los 10 mejores estudiantes que se encuentren cursando los grados 9°, 10° y 11° de las instituciones educativas de la jurisdicción de CORPOCHIVOR (Publicas y privadas).

La ronda final y la premiación se realizarán en el marco del Semana de la Educación Ambiental, evento que tendrá lugar en el municipio de Garagoa del 21 al 25 de octubre de 2019, con los 10 estudiantes que obtuvieron la mayor puntuación de las pruebas.

OBJETIVOS

Objetivo General:

El objetivo general de la actividad es reforzar los procesos de Educación Ambiental en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas de la jurisdicción, combinando el uso de las TICs, con la promoción de valores para el cuidado del medio ambiente, por parte de los estudiantes de Educación Básica Secundaria y Media.

Objetivo Específicos:

- Brindar la oportunidad a los alumnos de las instituciones educativas públicas y privadas de los 25 municipios de la jurisdicción, para participar en este proceso de aprendizaje que constituyen las Olimpiadas del Conocimiento Ambiental.
- Vincular a las comunidades de cada una de las Instituciones Educativas de los 25 municipios al proceso de Educación Ambiental de la corporación.
- Aumentar los conocimientos de los jóvenes sobre su territorio, que incentiven la creación de una ciudadanía crítica y participativa, que abogue por el desarrollo sostenible de la región.
- Incentivar en los estudiantes y docentes, el trabajo académico con las tecnologías de la información y la comunicación, mostrando su utilidad en los procesos educativos.
- Transmitir a los profesores y estudiantes los beneficios de aplicar actividades de educación ambiental, tanto por el aumento de la capacidad de aprendizaje como por la sensibilización hacia la conservación del ambiente.
- Otorgar un reconocimiento a aquellos estudiantes que se destaquen por su desempeño académico, en el desarrollo del concurso.

BASES Y MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

1. FASES DE LAS OLIMPIADAS

1.1. Primera Fase (Inscripción)

En esta fase los rectores o docentes encargados, deben inscribir las Instituciones Educativas y los estudiantes de cada una de las sedes que deseen participar. Esto permitirá que la corporación habilite la plataforma, para la presentación de las pruebas.

Esta fase se llevará a cabo del 8 al 31 de julio de 2019. Las inscripciones de los estudiantes, debe ser remitida en el formato de inscripción al E-mail: eduambiental@corpochivor.edu.co

Para la presentación de las pruebas, se debe tener en cuenta, que el usuario y contraseña para el acceso al aplicativo, es la Identificación registrada en la base de datos del formato de Inscripción.

Nota: Teniendo en cuenta el año del Bicentenario y la ruta libertadora, en esta oportunidad el cupo de participación es para los 10 mejores estudiantes que se encuentren cursando los grados 9°, 10° y 11° de las instituciones educativas de la jurisdicción de CORPOCHIVOR (Publicas y privadas).

1.2. Segunda Fase (Primera ronda)

Corpochivor dará participación a los 25 municipios de la jurisdicción aplicando las pruebas de las Olimpiadas del Conocimiento Ambiental 2019, donde se habilitará una plataforma digital, en el portal de Educación ambiental en la página principal de CORPOCHIVOR.

Habilitaremos una plataforma digital en el portal de educación ambiental de la página web <http://eduambiental.corpochivor.gov.co/> en la que los estudiantes deberán pasar una prueba de preguntas formuladas por la Universidad Nacional de Colombia. Esta herramienta estará abierta del 26 de agosto al 6 de septiembre de 2019.

Esta primera ronda, se habilitará la plataforma desde el 26 de agosto al 6 de septiembre de 2019, de 8:00 a.m. a 05:00 p.m.

1.3. Tercera Fase (Segunda ronda)

Los estudiantes deberán realizar otra prueba. Los 10 puntajes más altos clasificarán a la ronda final. Habilitaremos la plataforma del 16 al 27 de septiembre de 2019.

Para esta Segunda ronda, se habilitará la plataforma desde el 16 al 27 de septiembre de 2019, de 8:00 a.m. a 05:00 p.m.

1.4. Cuarta Fase (Ronda Final)

Esta fase se desarrollará en el marco del Semana de la Educación Ambiental, evento que tendrá lugar en el municipio de Garagoa del 21 al 25 de octubre de 2019, con los 10 estudiantes que obtuvieron la mayor puntuación en la segunda ronda.

Se utilizará una metodología lúdico-pedagógica, con una serie de preguntas que deberán responder en vivo cada uno de los estudiantes. Cada pregunta acertada supondrá una puntuación para el alumno, de acuerdo al tiempo empleado en dar respuesta, que establecerá la clasificación del ganador de las Olimpiadas del Conocimiento Ambiental.

2. MECANISMOS DE ESTUDIO Y PREPARACIÓN DEL ESTUDIANTE

El material de estudio de interés y preparación de cada uno de los estudiantes inscritos, tendrá como soporte las siguientes:

- Publicaciones de CORPOCHIVOR, las cuales se encuentran en el portal web www.corpochivor.gov.co sección Publicaciones.
- Guía metodológica STEM en la Educación Ambiental, el cual fue socializada y entregada de forma digital a cada una de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción.

Mayor información:

Proyecto Educación Ambiental: 8 7 500661 - 7 500771 Ext 326

Líder del Proyecto Educación Ambiental: Sergio Dueñas - 3502619078

Profesional del Proyecto Educación Ambiental: 3125818713 (Nayibe Jaramillo), 3114703832 (Lucila Cardenas), 3124606128 (Rafael Castebianco) y 3219511837 (Amparo Daza).